



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Junio de 2.005

Expediente N° 8.143/05

Res. CD. N° 159/05

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamentos de Informática de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 15/06/05)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:**

CANTIDAD CARGO:

ASIGNATURA

4 (Cuatro)

**INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN con extensión de funciones en
ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN**

1 (uno))

**CALCULO NUMERICO con extensión de funciones a ALGORÍTMICA
ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA LA INFORMÁTICA**

1 (Uno)

**CALCULO NUMERICO con extensión de funciones a INVESTIGACIÓN
OPERATIVA.**

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.005 y el 31 de julio del año 2.006.

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.

..//



Res. CD. 159/05

-2-

- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4º: Dejar aclarado que los alumnos que fueron designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.
- b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO 5º: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACION c/ extensión de funciones a Elementos de Computación

Titulares: Lic. Marcela Fabia Fernanda López
Lic. Edgar Ariel Rivera
Lic. Gabriel Mariano Pagés

Suplente : C.U. Claudio Ariel Vargas
C.U. Daniel Alfredo Chelela

Asignatura: CALCULO NUMERICO con extensión a Algorítmica, Estructuras de Datos y Matemática para la Informática

Titulares: Prof. Daniel Luis Morales
Lic. Edgardo Javier Trenti
Lic. Edgar Ariel Rivera

Suplentes: Lic. Néstor Javier Hurtado
Ing. Juan Larre Barroso

Asignatura: CALCULO NUMERICO con extensión de funciones a INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Titulares: Prof. Daniel Luis Morales
Lic. Edgardo Javier Trenti
Lic. Edgar Ariel Rivera

Suplentes: Lic. Néstor Javier Hurtado
Ing. Juan Larre Barroso



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RES. CD.N° 159/05

-3-

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 27 al 30 de Junio 2.005

INSCRIPCIONES: del 4 al 8 de Julio de 2.005

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 8 de Julio de 2.005 a hs. 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 25 y 26 de Julio de 2.005

IMPUGNACIONES: 27 de Julio de 2.005

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00, menos el día del cierre.

SORTEO DE TEMAS Y OPOSICIONES

Para **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN** con extensión a **ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN**
Sorteo: Lunes 8 de Agosto de 2.005 a hs. 09,30 – Oposición: Miércoles 10 de Agosto de 2.005 a hs. 09,30

Para **CALCULO NUMERICO** con extensión a **ALGORÍTMICA, ESTRUCTURA DE DATOS Y MATEMÁTICA PARA LA INFORMÁTICA.**

Sorteo : Miércoles 10 de Agosto/05 hs. 09,30 – Oposición: Viernes 12 de Agosto de 2.005 a hs.09,30

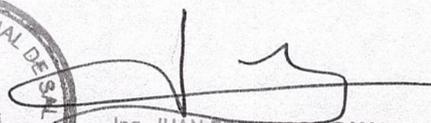
Para **CALCULO NUMERICO** con extensión a **INVESTIGACIÓN OPERATIVA**
Sorteo: Martes 9 de agosto de 2.005 a hs. 09,30 – Oposición: Jueves 11 de Agosto de 2.005 hs.09,30

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Informática , publíquese. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas